

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión  
Académica: 30/05/2022**Fuentes de Información y  
Documentación en Atención  
(M22/56/2/4)****Máster**

Máster Universitario en Atención Farmacéutica

**MÓDULO**

Atención Farmacéutica

**RAMA**

Ciencias de la Salud

**CENTRO RESPONSABLE  
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

**Semestre**

Segundo

**Créditos**

4

**Tipo**

Obligatorio

**Tipo de  
enseñanza**

Presencial

**PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES**

Estar en posesión de la Licenciatura o el Grado en Farmacia y Ciencias Farmacéuticas

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)**

- Fuentes de información.
- Fuentes terciarias.
- Fuentes secundarias: MEDLINE, PUBMED y otros.
- Fuentes primarias. Principales fuentes en Internet.
- Estrategias de búsqueda.
- Lectura crítica de artículos científicos

**COMPETENCIAS****COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.



- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### COMPETENCIAS GENERALES

- CG11 - Aplicar la técnicas de investigación metodológicas y enseñar a redactar correctamente un trabajo científico, informe o protocolo empleados en la investigación
- CG13 - Utilizar eficazmente los recursos informáticos para la documentación, búsqueda de datos, confección y presentación de trabajos de investigación en los campos de las ciencias farmacéuticas
- CG18 - Ser capaces de presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, comunicando sus conclusiones y promoviendo el uso racional del medicamento
- CG8 - Saber ser crítico y analítico
- CG9 - Saber desenvolverse en un entorno internacional

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE14 - Aprender manejo de guías de practica clínica
- CE15 - Conocer el manejo o la utilización de bases de datos sanitarios

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT03 - Desarrollar la capacidad de integrar conocimientos, formular comentarios y asesorar
- CT04 - Adquirir la capacidad de aprendizaje continuado mediante un estudio autodirigido y autónomo

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Utilizar eficazmente los recursos informáticos para la documentación, búsqueda de datos, confección y presentación de trabajos de investigación en los campos de las ciencias farmacéuticas
- Leer de manera critica artículos científicos
- Aplicar la evidencia científica a la gestión clínica del paciente
- Aprender manejo de guías de práctica clínica
- Desarrollar la capacidad de integrar conocimientos, formular comentarios y asesorar



## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

- ¿Qué es un Trabajo de investigación y cómo se expone?
- Normas de citas bibliográficas: Tipos de fuentes: primarias, secundarias y terciarias
- Normas de citas bibliográficas: Requisitos de Uniformidad para manuscritos presentados en revistas biomédicas. Normas de Vancouver
- Bibliografía jurídica
- Información sobre medicamentos
- Drug Information
- (Basic concepts in Drug Information)

### PRÁCTICO

Para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje se llevarán a cabo distintas acciones formativas que permitirán al alumnado adquirir las competencias programadas:

- Clases teóricas, a través de las cuales se asegura que el alumnado desarrollará fundamentalmente competencias conceptuales, de gran importancia para motivar al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.
- Clases prácticas, cuyo propósito es desarrollar en el alumnado las competencias cognitivas y procedimentales de la materia. Consistirán en la resolución de problemas o casos prácticos
- Tutorías, a través de las cuales se orientará el trabajo fin de máster y se orientará la formación académica-integral del estudiante.
- Seminarios, trabajos en grupo y trabajo individual del alumnado, revertirán en el desarrollo de competencias genéricas y actitudinales que impregnan todo el proceso de enseñanza aprendizaje.

El proceso de enseñanza y aprendizaje será un proceso activo y significativo. Los debates suscitados en clases, en seminarios y trabajos en grupo, permitirá al alumnado ser activo y protagonista de su propio proceso de aprendizaje. La diversidad de materias deberá desarrollar una visión multidisciplinar y dotarles de competencias cognitivas e instrumentales.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Fernández-Llimós F. El artículo científico. Pharm Care Esp 1999; 1: 5-10.
- Fernández-Llimós F. La información sobre medicamentos para la farmacia comunitaria. Pharm Care Esp 1999; 1: 90-96.
- Straus SE, Richardson WS, Paul Glasziou, Haynes RB. Evidence-based Medicine: How to Practice and Teach EBM. Edinburgh: Churchill Livingstone; 2005.  
<http://www.pubmed.gov>

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



## METODOLOGÍA DOCENTE

- MDO1 Lección magistral/expositiva
- MDO2 Sesiones de discusión y debate
- MDO3 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MDO4 Ejercicios de simulación
- MDO6 Realización de trabajos en grupo
- MDO7 Realización de trabajos individuales

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación se realizará a partir de la asistencia y participación en clase, trabajos en grupo e individuales, exposición de los mismos y trabajo fin de máster, en los que los estudiantes tendrán que demostrar las competencias adquiridas. Cada profesor realizará una prueba escrita sobre su parte. Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo de Curso: 20% de la nota Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo): 70% de la nota aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas: 10% de la nota

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Examen escrito tipo test cuya nota corresponde con el 100% de la calificación final

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Examen escrito tipo test cuya nota corresponde con el 100% de la calificación final

